

Cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de junio de 2005.—El Presidente, Francisco Merino Moreno.—33.509.

EXCAVACIONES Y DESMONTES PLACENTINOS, S.A.L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio de 2005 a las 19:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, si hubiera lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2004, así como de la gestión social en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Los Señores accionistas, podrán examinar en el domicilio social la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos conforme establece el Artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Plasencia, 3 de junio de 2005.—El Presidente, Manuel González Martín.—33.660.

EXCELENTE, S. A.

Balance final de liquidación y disolución

Celebrada Junta General Extraordinaria el pasado día 30 de abril de 2005, se acuerda, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad Anónima «Excelente, S. A.».

	Euros
Activo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores	15.538,57
Deudores	89.673,41
Total activo:	105.211,98
Pasivo:	
Capital	60.102,00
Remanente	45.109,98
Total pasivo:	105.211,98

Valladolid, 10 de mayo de 2005.—El Administrador, Jesús Junquera García Ontiveros.—30.873.

EXCLUSIVAS DE PASCUAL Y FURIÓ, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), Polígono Industrial Fuente del Jarro, segunda fase, calle Islas Canarias, número 1, el próximo día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y si procediera por no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de

junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Análisis y aprobación si procede de la gestión social y del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2004, presentados por el Organismo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la sesión.

A partir de esta convocatoria, todo socio podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores.

Así mismo se convoca a los señores socios a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), Polígono Industrial Fuente del Jarro, segunda fase, calle Islas Canarias, número 1, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y si procediera por no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Junta General Extraordinaria

Primero.—Reelección por plazo de un año del Auditor de cuentas de la sociedad y del Auditor Suplente, para la verificación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social que finalizará el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 10 de junio de 2005.—El Administrador Único, Jorge José Pascual Furió.—33.659.

EXMATRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en avenida Montes de Oca, 19, nave 18, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas queda a disposición del accionista la información y documentación que prescribe el mismo.

Madrid, 2 de junio de 2005.—La Presidenta del Consejo, Marcela del Barco Fernández.—31.981.

F. MINFORT, S. A.

Acuerdo de reducción del capital

En la Junta Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 6 de mayo de 2005, se adoptó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cifra de quinientos veintisiete mil novecientos cincuenta y cuatro euros con cuarenta y seis céntimos (527.954,46 euros), mediante la amortización de 9.231 acciones, acciones números 501 a 996 de la serie A, ambas inclusive, y acciones números 1 a 8.715 y 17.449 a 17.468, todas ellas inclusive de

la serie B, mediante la devolución de aportaciones a los accionistas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 165 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de junio de 2005.—Don Jorge Foret Ussia, Apoderado.—32.365.

F.J.M. GROUP, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de F.J.M. Group, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Carretera de Sabadell a Mollet, Km. 5,5 (Complejo JG Group), de Santa Perpètua de Mogoda, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar a las 10 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2004 y de su informe de gestión.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica, que conforme al Artículo 212 del texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas y el informe de gestión.

Santa Perpètua de Mogoda, 31 de mayo de 2005.—El Administrador único Nova Barcelona 2000, S.L., representada por Julio Güimil Parra.—31.952.

FANIUL INVERSIONES SICAV S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Boadilla del Monte (Madrid), ciudad del Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, el próximo día 30 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de entidad gestora.

Segundo.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios y los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).